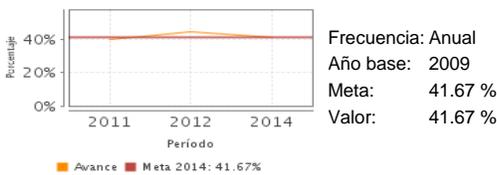


Descripción del Programa:

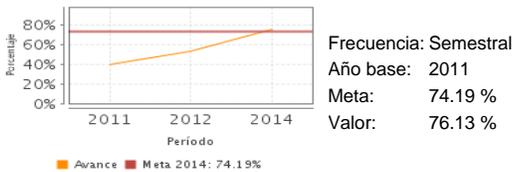
El programa de conservación del maíz criollo (PROMAC) tiene como objetivo promover la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres en sus entornos naturales, empleando los diferentes sistemas de cultivo de acuerdo a las regiones y costumbres. El PROMAC es un instrumento dirigido a los habitantes de las localidades ubicadas en las regiones prioritarias cuya actividad principal sea el cultivo tradicional de razas y variedades locales de maíz criollo, para que tengan oportunidad de obtener un ingreso, así como adquirir conocimientos y ser conscientes de la importancia de la preservación, protección y restauración del cultivo de las razas de maíz criollo y sus parientes silvestres. Los apoyos son anuales.

Resultados

Porcentaje de razas de maíz criollo en riesgo alto bajo esquema de conservación in situ.



Porcentaje de localidades que mantienen y recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres.



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con una Evaluación de impacto. NO se identifican hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas (que no sean de impacto) y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares. El indicador de Fin "Porcentaje de razas de maíz criollo en riesgo alto bajo esquemas de conservación in situ" igualó la meta de 2014 que era de 41.67%, su frecuencia de medición es anual y el año base es 2009, no se tienen datos de 2013. El indicador de Propósito se refiere al porcentaje de las localidades que mantienen y recuperan las razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres, superó la meta en 2014 que era de 74.19% y alcanzó un 76.13%, su frecuencia de medición es semestral, y el año base es 2011, no se tienen datos de 2013. (MIR14,OTR14)

Definición de Población Objetivo:

Mujeres y hombres de 18 o más años de edad que conforman grupos organizados que no están constituidos como personas morales, Ejidos y Comunidades y personas morales distintas a Ejidos y Comunidades, que sean propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de terrenos dedicados al cultivo tradicional, a la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes

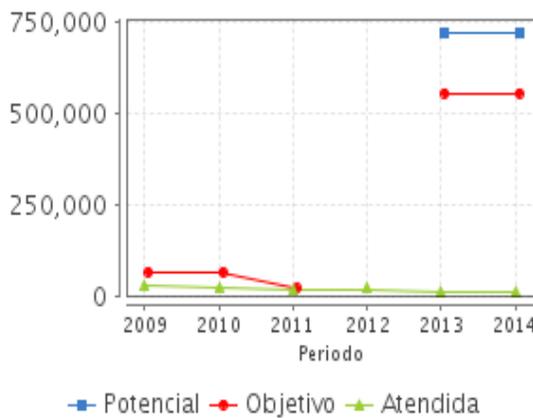
Cobertura

Entidades atendidas	23
Municipios atendidos	98
Localidades atendidas	234
Hombres atendidos	5,488
Mujeres atendidas	3,945

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Habitantes	
Población Potencial (PP)	724,310
Población Objetivo (PO)	556,429
Población Atendida (PA)	9,879
Población Atendida/ Población Objetivo	1.78 %

Evolución de la Cobertura

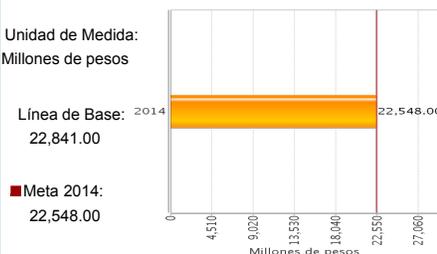


Análisis de la Cobertura

La población atendida ha disminuido de 2009 a la fecha, pasando de 25,826 a 9,879 beneficiarios, La población potencial se cuantificó a partir de 2013 siendo de 724,310. El programa se planteó atender a 556,429, la población atendida es muy baja y se corresponde con la disminución del presupuesto a partir de 2012 en un 57%. La población atendida representa el 1.78% de la objetivo. La población atendida es adecuada pues se ha identificado a la que cumple las condiciones de los lineamientos (mayor de 18 años que habita en las RP, donde se ha identificado el cultivo de maíz), frente a la importancia de su conservación y de las condiciones sociales y económicas de quienes se dedican a este cultivo.

Cobertura

Valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	ND	50,295.99	ND
2010	ND	52,407.35	ND
2011	35.03	54,477.76	0.06 %
2012	31.17	56,689.42	0.05 %
2013	19.11	54,416.91	0.04 %
2014	15.75	58,670.43	0.03 %

Análisis del Sector

El programa está alineado a la Estrategia 4.4.4. Proteger el Patrimonio Natural y al Objetivo 4 del Promarnat. La línea base del indicador sectorial es de 22,841 mdp, la meta sexenal es duplicarlo, para alcanzar 45,682 mdp, no se alcanzó la meta para 2014 (que fue de 22,548 mdp y lo programado era 25,251 mdp. El presupuesto del programa representa el 0.026% del presupuesto del ramo en el 2014. Se corre el riesgo de no alcanzar la meta pues el valor de 2014 es inferior al valor de la línea base, además de que el presupuesto ha disminuido desde 2011.

Año de inicio del Programa: 2009

Análisis del Sector

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Ha tenido dos Evaluaciones de Consistencia y Resultados, lo que ha permitido precisar sus objetivos, población y operatividad. 2. Tiene criterios claros para la asignación de recursos y su priorización. 3. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones están estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y están apegados a la normatividad.

Debilidades y/o Amenazas

1. El Programa tiene un presupuesto muy escaso. Representa el 0.026% del presupuesto del ramo. 2. El programa no ha establecido sinergias con otros programas. 3. No existe una estrategia difusión sobre la importancia de la conservación del maíz criollo y sus parientes silvestres.

Recomendaciones

1. Se deben hacer explícitas las sinergias con otros programas con los cuales tiene complementariedades o coincidencias ya identificados en las evaluaciones externas para maximizar la incidencia de conservación del maíz criollo, con el presupuesto tan reducido con el que cuenta; sobretodo con la nueva fusión de este programa en el PROCER, establecida por la SHCP. 2. Es necesaria una estrategia de difusión para que los que no han sido beneficiados a la fecha puedan optar por el apoyo, asimismo, elaborar una base de datos que muestre en que regiones se está aplicando el programa para identificar si compite con apoyos mas atractivos económicamente y reforzar o reorientar esta difusión o establecer "puentes" con otros programas en las regiones donde se apoya. 3. El PROMAC debe ser parte de una Estrategia integral donde participen otras dependencias como Sagarpa o Sedesol. Esta valoración deberá realizarse con la fusión de este programa con otros. 4. Es importante registrar la superficie conservada, para la cual no existe un indicador. Se recomienda valorar la construcción de un indicador que refleje esta conservación en las regiones prioritarias identificadas.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se realizaron cambios en los Lineamientos de 2015, que son: cambios normativos para incluir el Manual de procedimientos administrativos, cambios en las definiciones para incluir los "estudios previos justificativos", cambios en los objetivos específicos para no referirse a la agrobiodiversidad, modificación de la vigencia de las razas de maíz criollo, en la asignación presupuestal, los gastos indirectos reduciéndose en un 5%, el tipo de contratación de las asistencias técnicas. Son cambios en los procedimientos que clarifican y agilizan el otorgamiento de apoyos. 2. El programa apoyó a 6522 personas en 141 localidades de 54 municipios de la Cruzada Nacional contra el hambre. Aun cuando no participa en la CNCH reporta los apoyos otorgados, lo cual es adecuado, considerando que la población que se dedica al cultivo tradicional habita en zonas rurales.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: José Juan Arriola Arroyo
Teléfono: 5447000
Correo electrónico: jarriola@conanp.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Judith Domínguez Serrano
Teléfono: 54-49-30-00
Correo electrónico: judithdominguez@colmex.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289